



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

03 MAY. 2022 12:26:40

Entrada **212682**

## Pregunta escrita

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Juan Antonio LÓPEZ DE  
URALDE GARMENDIA  
Diputado

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal **Unidas Podemos - En Comú Podem - Galicia en Común**, a iniciativa de su diputado **Juan López de Uralde** y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, **relativa a las ayudas del Estado dedicadas al transporte privado frente a las dedicadas al transporte público en el contexto de la crisis energética.**

La Agencia Internacional de la Energía publicó, el pasado mes de marzo, una batería de medidas para reducir el consumo mundial de petróleo, de manera rápida, y que serviría para compensar casi íntegramente la reducción de oferta rusa tras las primeras medidas de boicot internacional. Entre las medidas contempladas por la AIE se encuentran, entre otras, limitar el acceso de los coches de combustión a las ciudades por días de la semana, aumentar la eficiencia en el transporte de mercancías por carretera, o sustituir los desplazamientos en avión por los trenes de alta velocidad en los trayectos en los que existen ambas alternativas, y un cambio de la movilidad en las ciudades que se base en el menor uso del coche y el fomento de los desplazamientos a pie, bicicleta o transporte público.

Sin embargo, el decreto de medidas “anticrisis”, para hacer frente a los efectos económicos derivados de la guerra de Putin en Ucrania, convalidado el pasado jueves en el Congreso, deja de lado el apoyo a este tipo de medidas, y sí incluye ayudas para el transporte por carretera. Así, se consolida el descuento de 20 céntimos en gasolina y gasóleo para todos los usuarios del vehículo privado, sin distinción de renta.

Según han indicado desde el Centro de Investigación del Transporte (Transyt-UPM) “El transporte por carretera nos cuesta unos 800.000 millones de euros anuales por congestión urbana, accidentes, contaminación, salud, cambio climático... Pero los usuarios de vehículos privados tan solo pagan un 40 %. Los impuestos a los carburantes sirven para intentar paliar parte de esas externalidades negativas del coche. El transporte público también ayuda”.

Por ello, se pregunta,

- ¿Valora el Gobierno considerar al transporte público como un servicio esencial y limitar el coste de la energía para el sector?
- Países como Alemania han tomado medidas para fomentar el transporte público y luchar, de esta manera, contra el cambio climático, poniendo en marcha un billete estatal con una tarifa reducida, o un “tique climático” para moverse por todos los

medios de transporte colectivo del país, en el caso de Austria. ¿Estaría abierto el Gobierno a implementar este tipo de medidas para el conjunto del Estado?

- ¿Ha tenido en cuenta el Gobierno las propuestas de la Agencia Internacional de la Energía con respecto al transporte para reducir el consumo de petróleo, y, de este modo, para hacer frente a la crisis energética? Si es así, ¿va a tomar medidas adicionales para fomentar el transporte de mercancías por ferrocarril o a implementar planes estatales de fomento del transporte público?

Madrid, Congreso de los Diputados a 3 de mayo de 2022



Juan López de Uralde  
Diputado